AÑO III.-NUM. 770.-ALMERIA

:-:-: PRECIOS DE ANUNCIOS :-:-:

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 — 0'50 cts
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 — 0'30 cts

—NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNCADOS — Á PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN : ADMINISTRACIÓN : Y : TALLERES:
CALLE DE MARIN, NUMERO 22

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Domingo 29 de ABRIL de 1917

:-:-: PRECIOS DE SUSCRIPCION :-:-:

En Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. . . 5'00 »
Extranjero, trimestre. . . . . 12'00 »

Número suelto 5 céntimos. — Número atrasado 10 céntimos

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos.
EDICION DE LA MAÑANA

El Manifiesto del Partido Reformista

La Junta Nacional del partido reformista, después de examinar la situación política orignada por la última crisis ministerial, se juzga en el deber de dirigirse nuevamente a sus correligionarios y al país, ya que al clausura injustificada de las Cortes, daño sa siempre para el régimen parlamentario, impide desde luego tratar ante ellas la política internacional del anterior Gobierno, las graves manifestaciones contenidas en la Nota presentada al monarca por el presidente dimisionario y la significación del actual Gabinete, temas todos que revisten a la hora presente excepcional transcendencia y que pueden ser decisivos por sus resultados para la vida y el porvenir de España.

Conviene, por de pronto, recordar que al ser llamado al Poder el conde de Romanones como jefe del partido liberal, se creyó en la obligación de extremar la nota de la llamada neutralidad estricta, ávido, por lo visto de disipar ciertos recelos nacidos de su significación aliadófila, e interesado por esto mismo en que los elementos reaccionarios y germanófilos del país no les suscitaran con su protesta, obstáculos y dificultades de ningún linaje. Siguió, pues, sobre esta materia la misma pauta trazada anteriormente por el señor Dato.

A su pueril afán de vivir tranquilo en el Gobierno lo sacrificó todo, absolutamente todo, desde las reformas económicas y financieras, anunciadas cien veces como salvadoras, por el partido liberal frente al egoísmo de las oligarquías plutocráticas, hasta las más elementales exigencias de la política internacional, en la cual todo gobernante serio que hubiera querido ser fiel al pacto de Cartagena y facilitar sobre esta base una aproximación más estrecha y cordial con Inglaterra y con Francia debía sentirse moralmente compelido a practicar la neutralidad, no en los términos que señalaba el Mensaje de la Corona, sino con aquel matiz de neutralidad benévola para los aliados a que le obligaban en cierto modo, más que sus compromisos las conveniencias de España.

Habríamos adoptado así, mirando sobre todo al porvenir, la actitud única que nos correspondía, máxime teniendo en cuenta que al hacerlo no quebrantábamos ninguno de los deberes fundamentales que la neutralidad implica, ni contrariabamos tampoco los anhelos del país, enemigo resuelto de intervenir voluntariamente y sin causa justificada en la guerra.

Pero el Gobierno liberal de entonces, por incapacidad ó por miedo, no supo ó no quiso adoptar la postura que convenía a nuestros intereses. Como si respondiese en su conducta a sugestiones y temores más altos, procedió en el Poder con las vacilaciones é incoherencias propias tan solo de quien creyera que la política, exterior de España estaba subordinada a los resultados de la guerra. Tuvo especial empeño, además en mostrarse equidistante de los dos grupos de naciones beligerantes en que se divide la actual contienda, ahogando para conseguirlo la voz de las ideas ó de los sentimientos é impidiendo que se manifestara públicamente la simpatía ó la adhesión en favor de cualquiera de ellas. Hasta prohibió que se discutiera el problema en las Cortes, sin comprender que hay ocasiones en que el silencio, lejos de ser virtud, constituye un crimen, porque no sólo se mantiene en la ignorancia y en la desorientación a todo un pueblo sobre asuntos que le interesan muy de cerca; sino que por efecto de esta misma ignorancia, se le aleja espiritualmente de una lucha en la que se están jugando sus futuros destinos. El resultado de semejante política mil veces funesta, ha sido esta especie de insensibilidad en que vivimos con relación al conflicto europeo, y la loca esperanza abrigada por algunos gobernantes de que tal conducta sería título más que suficiente para oficiar como mediadores en la hora solemne de la paz.

Es de suponer dada la celeridad con que se precipitan los sucesos, que en estos días se hayan disipado muchas ilusiones. Así parece revelarlo la última Nota entregada al rey, por el conde de Romanones y en la cual se apunta la idea de que por no haber seguido la única política que podía engrandecer a España, la política de los Tratados de 1902 y 1905, la de las declaraciones de Cartagena de 1907 y 1913, estamos a punto de divorciarnos del mundo latino, de perder el depósito que encierra el matrimonio espiritual de una gran raza y de incapacitarnos para presidir la Confederación moral de todas las naciones de nuestra sangre.

Estimamos un acierto esta declaración y consideramos que hay en ella una clara visión del porvenir. Es lo que tantas y tantas veces hemos sostenido nosotros con visible malquerencia de los dos partidos turnantes. Afirmamos además que esa es la única bandera en que habrán de vincularse mañana los intereses y el honor del país.

Pero bueno es hacer constar que la política seguida hasta la fecha no ha sido ni con mucho, la más adecuada para realizar ese ideal que hoy se proclama. Desde los comienzos de la guerra, sin temor a sus fluctuaciones y a sus resultados ha debido sostenerse, como sostuvo el partido reformista, que España estaría con Inglaterra y Francia vencidas, antes que con Alemania y Austria vencedoras, ya que así lo exigían necesidades de su comercio, apremios de su posición geográfica, vínculos materiales y lazos de ideas; desde los comienzos de la guerra, y sólo por amor al país, ha debido imponerse una neutralidad que hiciera compatible la práctica de sus deberes con aquella solidaridad moral a que estábamos obligados en favor de la causa justa, justísima, de las naciones aliados; desde los comienzos de la guerra en fin, y obedeciendo únicamente al interés nacional, hemos debido poner coto a las maniobras é ingerencias de ciertos elementos, que en su afán de servir á los Imperios centrales, no vacilaron en comprometer la acción del Gobierno, lastimando a la vez nuestra soberanía y nuestro patriotismo. Y si eso hubiéramos hecho, no pasaríamos hoy por el sonrojo de que esos mismos elementos tomasen a España por un país conquistado y utilizarán después plumas mercenarias para dar un ambientes de justificación á sus designios.

Más no hay que perder el tiempo en recriminaciones estériles, Ha llegado la hora de España, si es que España quiere salvarse y la necesidad de adoptar en la política internacional resoluciones claras y bien definidas.

Seguir en la neutralidad es imposible, sobre todo en esa neutralidad "a todo trance" que predican, entre otros, algunos llamados liberales y que por transigir con todas las afrentas, constituye la claudicación más vergonzosa de la dignidad nacional. La neutralidad, para nosotros, tiene siempre un límite infranqueable, que es el honor de España. Así ha tenido que reconocerlo el Gobierno en la Nota oficiosa dando cuenta de su constitución y de sus propósitos, y así lo ha ratificado el presidente del Consejo, señor García Prieto, en las referencias hechas a los corresponsales de la Prensa extranjera.

No formulamos, pues, una petición insensata y temeraria, si invocando el honor de España, nada más que el honor de España, reclamamos hoy el rompimiento diplomático con Alemania. Es una exigencia obligada del decoro patrio.

El valor moral de las naciones se acredita en el mundo, aparte de otros motivos por la energía con que aquellas defienden su derecho. La resignación ante el agravio, cuando no es un signo de impotencia, es una ejecutoria de vileza. Y los pueblos viles, tarde ó temprano, concluyen siempre por ser materia de compensación o de reparto.

Ahora bien: suponer que España ha llegado a este rebajamiento sería la más grave de las injurias que pudiera inferírsele. Y por lo mismo que resulta afrentosa y absurda tal hipótesis, no es dable consentir un solo momento más el que por culpa de Alemania con manifiesta violación del derecho de gentes, con olvido de nuestro generoso comportamiento y con desprecio a las necesiadades de nuestra vida, se paralice el tráfico comercial de España, se torpedeen sin previo aviso sus buques, se hundan en el mar á sus tripulaciones y se extienda por muchos de sus hogares como consecuencia de sus injustas medidas, la inquietud y el hambre. Los casos del "Tavira", del "San Fulgencio", del "Thom" y del cabo Blanco" legitiman sobradamente nuestras exigencias. Por eso, repetimos que es, a nuestro juicio un inexcusable deber de gobierno romper toda relación diplomática con Alemania, evidenciando así que no podemos ni queremos seguir siendo amigos de quien, á sabiendas, nos maltrata y nos escarnece. Esto es lo que pedimos, y nada más que esto.

Estamos seguros que en esta actitud nos acompaña la inmensa mayoría del país.

Los que inspirándose en móviles bastardos pretenden colocar al Ejército en contra nuestra se equivocan, y además le ofenden. El Ejército, por su constitución, por el fervoroso culto que rinde á su bandera, es y será siempre un paladín vigilante y acucioso del honor nacional. Reputarle capaz de tolerar el agravio, equivaldría á confundirle con una de esas mesnadas indisciplinadas y turbulentas en quienes el egoísmo ó la cobardía ahoga los más nobles sentimientos, incluso aquellos que nacen de la dignidad patriótica ofendida. Por eso estamos seguros de que el Ejército cumplirá en todo caso con su deber.

Pero aún existen otras razones que nos impulsan á perseverar en la campaña. Quienes conozcan someramente lo que por efecto de la guerra se trama en el mundo, saben que nuestra patria corre el gravísimo riesgo, si es que no rompe la neutralidad pasiva y vergonzosa en que vive, de no tener asiento en la Conferencia de la Paz.

Que no olviden los españoles lo que esto significa. Es la repetición del Congreso de Viena, agravado considerablemente. Es la muerte moral de España. A la hora misma en que el mapa político de Europa habrá de modificarse profundamente y en que por una liquidación radical de valores habrá de sufrir transformaciones inesperadas la vida entera, la voz de España no se dejará oir, como si por un acto de suicidio colectivo, obra de la incapacidad y de la inconsciencia, hubiéramos renunciado para siempre á todos los ideales y á todas las esperanzas. Y no es esto lo peor, sino que por efecto del aislamiento en que vamos á quedar, se truncará para mucho tiempo el consorcio espiritual y económico con aquellas Repúblicas americanas que son el fruto de nuestra sangre y de nuestra lengua, y hasta nos sentiremos forzosamente humillados dentro de la propia península ibérica, ya que su representación habrá de llevarla á costa nuestra Portugal, cuyos estadistas han tenido el acierto de imponer á su pueblo el sacrificio de hoy, para engrandecerle mañana.

No olviden, por último, los españoles que la revolución rusa y la intervención de los Estados Unidos en la guerra ha dado á ésta, como dijo Wilson, el carácter de una lucha política intercontinental, en que pugnan briosamente dos clases de ideales: de un lado la libertad, del otro la autocracia; la primera representada por las naciones aliadas; la segunda, por los Imperios centrales.

Con las naciones aliadas estamos, vibrantes de entusiasmo y de admiración, seguros de que la victoria glorificará muy pronto la grandeza de su causa y el heroísmo de sus hijos.

Nos ligan á ellas nuestras convicciones democráticas, la fé en la justicia, el amor á España. Sabemos que son nuestros intereses y nuestra independencia los que nos exigen vivir en la comunidad de las naciones occidentales. Sabemos además que triunfarán con ellas los ideales redentores de la paz y del progreso.

Mal harán en permanecer sordos á estos clamores los que están en lo alto y tienen su vida vinculada al honor y á la prosperidad de España. Sobre ellos, injustamente quizá, hacen efectiva la responsabilidad los pueblos cuando se encuentran deprimidos por las torpezas de sus gobernantes.

La Junta Nacional del partido

Don Gumersindo de Azcárate.

Diputados á Cortes:

Don Melquiades Alvarez, don José Manuel Pedregal, don Cándido Lamana, don Jose Llari, don José Zulueta, don Ramón Alvarez Valdés, don Juan Uña, don E. Indalecio Corujedo, don Augusto Barcia, don Ambrosio Hurtado de Mendoza, don José María Rodriguez, don Leopoldo Palacios, don Miguel Moya y Gastón.

Senadores:

Don Antonio Landeta, don Jerónimo Pou, presidente del Comité provincial de Baleares.

Ex diputados á Cortes:

Don Práxedes Zancada, don Luis de Zulueta, don Camilo Pérez Pastor, don Adolfo Gil y Morte, don Julio Cervera Baviera, don José Igual.

Ex senadores:

Don Tomás Romero, don Mauricio Ulargui.

Don Agustín Cortés Munera, concejal representante de la minoría; don Adolfo Posada, catedrático; don Manuel García Morente, idem; don Luis de Hoyos Sáinz idem; don Francisco Rivera Pastor, idem; don Gustavo Pittaluga, idem; don Hipólito Rodriguez Pinilla, idem; don Manuel Azaña, abogado; don José María González, idem; don Juan Dagas, idem; don Enrique de Mesa, idem; don Ramón Pérez de Ayala, idem; señor marqués de Palomares de Duero, idem; don Rafael Sánchez Ocaña, ingeniero; don Vicente A. y D. Villamil, jefe provincial de Alicante; don Gregorio Encinas, comerciante.

Jefes y presidentes de Comités provinciales:

Don Enrique Isabel Pallarés, Zaragoza; don Julián Pérez Lozano, Murcia; don Wenceslao Montoya Lorenzo, Albacete; don Manuel Pérez García, Almería; don Perfecto Belaunde, Cáceres; don José Marchena Colombo, Huelva; don Aniano Massa Lezcano, Palencia; don José de la Torre y Torre, Santander; don Mariano Iñiguez, Soria; don Mauricio Fernández Cuevas, Zamora; don José Muñoz San Román, Sevilla; don Filiberto Villalobos, Salamanca; don Gaudencio Moure, Orense; don Antonio Jiménez López, Granada; don Manuel Rodriguez Piñero, Cádiz; don Ramón Bautista Clavería, Oviedo; don José Garzón, Jaén; don Ubaldo Fuentes Birlayn, Almansa (Albacete); don Eduardo de Accino Gómez Linares (Jaén); don Tomás de Aquino Arderius, Lorca (Murcia); don César Puig Martínez, Alcoy (Alicante); don Paulino García del Moral, Santander; don Joaquín Dualde, Barcelona; don Carlos Rivero Ruiz, Málaga; don Matías Peñalva, Palencia, y don Manuel Rovira Serna, Madrid.

La Asamblea uvera

REUNION PREPARATORIA

Previamente citados por el Presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, asistimos anoche á una reunión, que tuvo lugar en uno de los salones de la Secretaría del Círculo Mercantil.

Allí vimos á los directores de "La Crónica Meridional" y de "Diario de Almería", y á los señores Langle, Vázquez, Martín Cruz (D. G.) y González.

El señor Cervantes, que presidía el acto, dió cuenta de los trabajos que la Cámara llevaba realizados para el buen éxito de la Asamblea, qué según él—y nosotros también lo creemos así—estribaba principalmente en que fuese una Comisión á Madrid, con objeto de gestionar la resolución del pavoroso conflicto que hoy se cierne sobre la producción uvera, tanto por falta de maderas para envases, como por las trabas que á la exportación han creado el enorme precio de los fletes y seguro de guerra, y sobre todo, las restricciones que se dice impondrá el gobierno inglés á la importación de nuestro fruto.

Dió cuenta de que habían sido citadas para la Asamblea, todas las Cámaras agrícolas dé la provincia y cuantas entidades tuviesen relación con la producción.

Pidió á la prensa el apoyo necesario para esta hermosa campaña, ofreciéndola un puesto en la comisión organizadora y en la mesa que ha de presidir la Asamblea.

Nuestro compañero, el redactor-jefe de EL DIA, señor Bueno Cordero, propuso al señor Rueda Gallurt, director de "La Crónica"; y éste, agradeciendo la designación, declinó el honor, hasta tanto que reunidos todos los compañeros de la prensa local, se acordase una línea de conducta.

Los reunidos se mostraron de acuerdo con el señor Rueda, que se quedó encargado de convocarlos á la mayor brevedad posible.

Nosotros hicimos presente, y hoy lo repetimos en nuestras columnas, que EL DIA secundará entusiastamente ésta y todas las iniciativas que se inspiren en el bien y en la resolución de los hondos problemas que afectan á Almería.

DE MADRID

Los ilustradores de 'El Semanario Pintoresco'

Un tema sugestivo, tuvo el acierto de elegir don Angel Vegue para su última conferencia del Ateneo; y lo era en alto grado porque, á más del valor científico y literario que precisaba un punto tal, había otro que podíamos llamar valor romántico aunque se tarte de una disciplina artística, y es que hablar del Greco, de Vealzque, ó de Goya son temas fáciles dentro de su dificultad; pues, son personalidades qu de por sí llaman la atención; pero, para hablar de artistas oscuros y olvidados hacia falta algo de quijotismo.

¡Quien se acuerda de los que agotaron su ingenio en ilustrar aquellas hojas!

Arte más infecundo, no lo hay; lo es más que hacer reseñas de tés y bailes, de donde a veces con suerte se llega a ministerios...

Pero, el Sr. Vegue estaba convencido del valor, ya del que por sí tenían aquellas ilustraciones ya del que para el movimiento general romántico tuvieron y con tal convencimiento no ha tenido miedo de seguir con su empresa adelante.

No vamos a detallar una por una las ilustraciones que vimos proyectadas. Sería tarea sin finalidad; aunque fácil para nosotros. Deseamos más bien, hacer una visión de conjunto aunque sintiendo no estar lo suficientemente preparados para ello. También sería tarea ingrata el ir indicando los nombres de los dibujantes, al citar los dibujos; en el olvido están y aunque quisiéramos no los sacaríamos de él

MADERAS

de todas clases. Dimensiones á voluntad del comprador.

INFORMES

Aznar Tonda y Compañía.--Almería

EL DÍA

Compañía Anónima de Seguros.--Madrid

Fundada en el año 1901

Capital social suscrito... ... ... Ptas. 3.000.000
Desembolsado ... ... Ptas. 1.950.000
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915 ... ... Ptas. 53.450.554'27

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puestos del Extranjero.

DIRECCION GENERAL PUERTA DEL SOL 11 y 12
MADRID

Subdirector para la provincia
ANTONIO NAVARRO VICIANA.-Príncipe, 17 ALMERIA
Autorizado el presente anuncio por la comisaría general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

No compre usted Sombrero de Paja sin comparar los precios y calidades de los que venden las Sombrererías de

Sucesor de Rosales y Ulibarri

Tiendas 4 y Plaza Nicolás Salmerón 3

Algunos de ellos son: el genial dibujante Villamil; Juan de la Cruz; el harmano de sainetero don Ramón y tan buen costumbrista como él, Alenza, rival de Villamil; y el menos olvidado don Pedro de Medrazo, buen crítico y excelente pintor de quien se presentó la reproducción de una Santísima Trinidad del Museo del Prado, hecha para el semanario.

Empezo el Sr. Vegue haciendo un resumen cronológico de la vida del semanairo que se publicó á mediados del siglo pasado y habló de sus inspiradores Mesonero, Romanos, Estevánez, Calderón y Larra quien no llegó á escribir mucho en él. Puso de relieve su finalidad, progresiva y económica que tuvo desde el principio y como debiera su vida a la aparición de algunos viajes pintorescos por España (entre ellos el de Lagrange)

La revista fué creciendo en importancia y consiguió independizarse y dejar de publicar grabados extrangeros como al principio lo hiciera, hasta llegar a competir con las mejores de Europa. A base de realismo apareció el semanario, más con frecuencia dominaban en él los paisajes románticos. Presentó un grabado de asunto oriental y una vista que quiere ser el castillo de San Servando en Toledo, pero que ha perdido caracter a fuerza de romantizar el dibujo. Gran realismo tiene no obsiante una figura del asilado de San Bernardino que acusa, como toda la pintura humorista, el influjo de nuestro Goya.

El espíritu culto y progresivo de Mesonero Romanos, su director, hubo de manifestarse en una galeria de dibujos que con el título de "Los peligros de Madrid" aparecia en todos los números y tratando de ridiculizar los defectos de la Corte, intentaban ponerla á la altura que la capital de un Estado debia tener. Algunos de ellos como el "Adios hermoso" y "El Culto a Venus" nos muestran un Madrid, que parece actual, galante, tan al alcance de todas las fortunas, que habla de miseria y abandono y falta de cuidado y ornato.

"El Semanario" cuidando de dar la nota realista daba la impresión de una España romántica de caireles y navaja, (un bandido contemplando la cabeza de otro expuesta en un camino, el bolera, fiestas de toros, etc.) que eran el anuncio de la España de Merimée, de Gautier y Dumas que produjera "Carmen" "Corazón de Torero" "Un viaje a España" etc.

Al defecto anterior, contribuyó el exceso de realismo en la pintura de los tipos populares que se continuaba con la visión de la España negra de Doré, de la que encuentra un antecedente el Sr. Vegue en un dibujo de la catedral de Tarragona.

También presentó una serie de grabados, que demuestra como los románticos de antaño interpretaban la Historia...

Al terminar el conferenciante fué ovacionado con una salva de aplausos.

Grande es el valor de la conferencia y de la serie de conocimientos que el Sr. Vegue mostró tener de esta época de la historia literaria de España, ya en esta ocasión como el año pasado hablándonos de Gustavo Doré; materiales, que reunidos darían ocasión a un volumen bello é interesante. ¿Por qué no lo hacen?

Y ahora para despedida, una cosa he de reprocharle (no todo ha de ser loa):

La época estudiada aunque pasada, es lo bastante cercana para que en nuestra casa en la casa de nuestra infancia se conservase entre el polvo y el olvido una colección de viejos periódicos. Un día, en que los muebles fueron removido—limpieza ó mudanza—aparecieron y nos los regalaron para jugar, y sentados en la alfombra, ensuciando la bata comenzamos a ver los "santos" tan parecidos a las aleluyas que hacían nuestras delicias infantiles.

Con cariño creciente hemos conservado aquel libro. Era algo como el diario mudo del hogar de nuestros abuelos. La mesa de camilla, el brasero, el padre esparterista, la abuela devota; la niña enamorada; el galán republicano. Y era también el periódico que llega de Madrid; y la velada en donde el padre comienza a leer las noticas que todos atienden serenos y curiosos, menos la niña que está intranquila: dicen que los republicanos preparan un alzamiento...

Hemos abandonado la casa y dejado de recordar aquellas escenas que nos contaba la madre, y tras una lucha abrumadora entre textos, programas profesores y exámenes nos hemos encontrado delante de la pantalla de un aparato de proyecciones y visto desfilar ante nosotros los grabados que nos distraian en la niñez. ¡Qué de recuerdos!

La madre ausente, el libro perdido la casa que ya no habita la familia; todo lo que se fué, la bata, la alfombra, la niñez y á veces hasta la salud; y nos creemos fijos en un punto y que la vida nuestra continúa desfilando en su pasado hasta enlazarse con el presente. Pasan recuerdos dulces, sonreimos; y pasan tristes, sonreimos de distinto modo y al hallarnos ante otros que si bien nos son dolorosos nos enseñaron a vivir, dudamos... y de esta duda nos quedó un dejo amargo...

Por eso al Sr. Vegue no le perdonamos que su brillante conferencia nos haya dejado una triste impresión.

Guillermo Tellez González

Abril-Madrid.

DE SOCIEDAD

Con motivo de la Jura de la bandera se encuentra en esta capital nuestro queridísimo amigo y paisano el Capellán del Regimiento de Córdoba don Juan Fuentes Cano.

—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa de nuestro particular amigo el ilustrado profesor de instrucción primaria don Fernando Peralta.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

—En el tren correo llegó ayer tarde a esta capital nuestro distinguido correligionario el ingeniero don José Molero Levenfeld

—En unión de su distinguida esposa ha llegado de Velez Blanco el vice-presidente de la Comisión provincial don Inocencio Llamas.

El domingo próximo á las seis y media de la tarde se celebrará en e salón de la distinguida sociedad "El Casino" un baile, que seguramente estará tan animado como en los domingos pasados.

Los impuestos municipales

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que desde el día 1.º del próximo mes de Mayo hasta el 31 del mismo, queda abierta la recaudación en su periodo voluntario, del segundo trimestre de los impuestos municipales sobre inquilinatos, patentes de alcoholes, casinos y círculos de recreo, carruajes de lujo, coches de alquiler, carros faeneros é industriales, bicicletas y motocicletas.

También principiará en dicho día el plazo de recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al año actual, que finará el 30 de Junio próximo con arreglo á lo establecido en la Instrucción de mencionado impuesto.

Lehítimo Valdepeñas

Muy fino. Litro 40 céntimos, arroba pesetas 6'50. Tinto ó blanco, especial para mesa, Café Suizo.

La jura de la Bandera

Llegada del estandarte

Ayer tarde en el tren correo llegó de Granada la bandera del Regimiento de Córdoba, ante la cual jurarán hoy los nuevos reclutas del segundo Batallón, de guarnición en esta plaza.

Antes de que llegase el tren, esperaban een el Andén la llegada de la enseña de nuestra patria, el gobernador militar señor Garcia Cancela, Comandante de Marina señor Pujales; teniente coronel jéfe de esta Comandancia de la guardia civil señor Morales León, teniente coronel jefe del segundo Batallón de Córdoba señor Fonch, y numerosos jefes y oficiales de distintas armas, gobernador civil interino señor Esteban, alcalde Sr. Pérez Cordero, presidente de la diputación señor Soler Bayona y otras distinguidas personalidades. En el andén y fuera de él se situaron también numerosísimas personas.

A las 4 y 40—cinco minutos antes de la hora que le corresponde—entró el tren en agujas, apeándose del mismo el Comandante mayor del Regimiento don Juan Olmedo, el capellán don Juan Cuentes Cano, el teniente abanderado don Manuel Fernández Puche y un sargento y ocho números que daban escolta al estandarte.

Después de los saludos de rigor en estos casos, fué sacada del vagón la gloriosa enseña á los acordes de la marcha real, rindiéndole honores los militares y descubriéndose respetuosamente los paisanos.

Seguidamente las tropas formaron, ocupando su sitio á la cabeza de las fuerzas el teniente abanderado, poniendose en marcha, las cuales desfilaron en columna de honor por el paseo del Príncipe, ante el gobernador militar y autoridades militares.

El paso de la tropa fué presenciado por un público numerosísimo, en todo el trayecto que recorrió, hasta llegar al cuartel de la Misericordia.

En el patio del cuartel esperaban formadas la llegada las demás fuerzas del 2.º Batallón de Córdoba, rindiéndole los honores de ordenanza.

El estandarte fué conducido al cuarto de banderas, donde quedó montada una guardia.

El acto de hoy

Los reclutas que prestarán juramento á las órdenes de sus instructores irán en traje de primera puesta y guantes blancos.

Empezará el acto diciéndose una misa en un altar que se colocará al lado del tinglado número 3 y terminada ésta, el Comandante mayor del Regimiento de Córdoba, tomará el juramento de fidelidad, en la forma que preceptúa el artículo 4.º, título 9.º, tratado 3.º de las ordenanzas á los 100 reclutas del 2.º Batallón.

Después de prestado el juramento, los reclutas marcharán á colocarse á retaguardia de las fuerzas veteranas, desfilando á continuación todas las fuerzas en columna de honor, recorriendo el itinerario siguiente:

Andén de Costa, Plaza de Emilio Pérez, Boulevard del Príncipe, Puerta de Purchena, calles de las Tiendas, Mariana y Almedina, dirigiéndose al cuartel, donde comerán un rancho extraordinario, entregándose á los sargentos de la guarnición una peseta y 50 céntimos á los cabos y soldados.

La tropa vestirá traje de media gala.

A tan solemne acto, además de la fuerza veterana del 2.º Batallón del Regimiento de Córdoba, asistirá una sección de carabineros al mando de un oficial.

Asumará el mando de toda la tropa el teniente coronel jefe del Batallón don Eulogio Forch.

Guillermo Herrera

Instalaciones eléctricas

Lámparas "OSRAM"

Almacenes y Oficinas:

CONDE OFALIA 12 Y BELOY 1

ALMERÍA

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Monterreal y con asistencia de los señores Muñoz Calderón, Toro Delgado y Lozano, celebró ayer sesión a las 11 de la mañana la Comisión provincial.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Aprobar el expediente de arbitrios extraordinarios de Darrical, excluyendo de la tarifa el arbitrio sobre la harina y el esparto para la exportación y reduciendo a 5 céntimos el de los barriles de uvas.

—Idem del de Doña María excluyendo el esparto para la exportación.

Id. del de Gérgal, reduciendo a 5 céntimos el arbitrio sobre barriles de uvas.

—No insitsir en la competencia sobre un interdicto entablado entre el Ayuntamiento de Chirivel y el Juzgado de primera Instancia de Velez Rubio.

—Informar al gobernador que procede la nulidad del repartimiento de arbitrios extraordinarios girado por el Ayuntamiento de Antas, para el año de 1916, de conformidad con el informe de aquella alcaldia.

DESPUES DEL ORDEN

Una memoria

Terminado el despacho ordinario el señor Muñoz Calderón rogó a la presidencia explicase los motivos porque no se habia cumplido en el acuerdo adoptado en la sesión anterior no dándose cuenta de la memoria que habia pedido, con los antecedentes a que se referia el artículo 98 de la Ley provincial.

Autorizado por la vicepresidencia el secretario informó verbalmente, manifestando que se trasladó el acuerdo al gobernador civil, no habiendose cumplimentado por no haber ejecutado esta autoridad el acuerdo

El señor Muñoz Calderón pidió que se hiciese constar en acta las razones porque la Comisión no pudo cumplir con lo que preceptúa la Ley, para que se diese cuenta á la Diputacion, cuando esta se reuna.

Con esto—añidió—parece que se quiere pase desapercibida la administración de esta casa.

Se ocupó de los débitos que los pueblos hacian á la Diputación—uno de los puntos que habia de tratarse en la memoria—y dijo que en el año 1916 se habia dado el caso de que algunos pueblos como Huécija, no habian ingresado ni un solo céntimo por contingente y que otros como ocurría, con el Ayuntamiento de Adra habian satisfecho una cantidad insignificante con relación al cupo que le correspondía.

"Expedientes de apremio—continuó el señor Muñoz—en el mismo año solo se instituyeron 12 cuando habia más de 80 pueblos que estaban en descubierto con la Corporación provincial. De 103 pueblos que tiene la provincia, en los cuatro meses que hace empezó e ejercicio, 34 han ingresado y 69 no han satisfecho ni un solo céntimo."

"Todo eso es lo que habiamos de decir en la memoria, pero como esta no ha venido solo un resta añadir las causas por que nosotros no podemos cumplir con lo que preceytua el artículo 98 de la Ley."

El secretario señor García Langle, autorizado nuevamente por la presidencia dijo que todos los datos pedidos por el señor Muñoz Calderón para redactar la memoria, habian sido preparados por los negociados correspondientes, no habiendo podido ser llevados a esta sesión por no haberse ejecutado el acuerdo.

Intervino nuevamente el señor Muñoz Calderón para pedir que se hiciera constar en acta, que se dió traslado del acuerdo recaido en la sesión anterior sobre este mismo asunto al gobernador, sin que hasta la fecha se hubiera ejecutado.

El señor Lozano calificó de anómalo el caso de que para reclamar cualquier antecedente de las oficinas, tuvieran que pedir se por conducto del gobernador.

Añadió que habia que decirle a esta autoridad que no se podia hacer la memoria, pues el acuerdo ni habia sido suspendido ni ejecutado, como así mismo preguntarle cual era el estado de dicho acuerdo.

Se acordó comunicarlo en este sentido al gobernador hoy mismo para que contestase con caracter de urgencia, levantándose segundamente la sesión

Vida judicial

Aclaración

Al dar cuenta algunos diarios de Almería de los señalamientos de los juicios por jurados en esta Audiencia, seguramente mal informados en la Secretaría de la misma, dieron el nombre de don Juan Godoy Carbonell como procesado por malversación, siendo así, que este señor solo figura en dicha causa como testigo. Los procesados son los señores don José Usero Martínez y don Rafael Bellver González.

Con mucho gusto hacemos esta aclaración, pues no es justo que el intachable proceder del señor Godoy Carbonell sufra lo más mínimo por una equivocada información de la prensa.

NOTICIAS

Sufragios

El lunes 30 de los corrientes, desde las 9 á las 10 de la mañana, se dirán misas en la Parroquia del Sagrario por el alma del joven don Francisco Alonso Sánchez, hijo de nuestro buen amigo el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Alonso Díaz La misa mayor se celebrará á las 10 en punto.

Concierto

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal en el Parque de 5 a 7 de la tarde

Primera: "Ave Fenix" marcha militar G. Baudot.

Segunda: Escenas pintorescas (Número 1 marcha número 2 Aix de Bell. (Masse.)

Tercera: Navisa poema sinfónico morisco T. Mateo

Cuarta: Rosa de Té, Gavato para banda, Echegoyen.

Quinta: Violeta Mazurka de Concert, Salvador.

Sexta: Gerona paso doble español Lópe.

En los próximos conciertos, se darán los números 3 y 4 de Escenas Pintorescas hasta completar la colección.

Se necesitan

oficiala y aprendiza para bordar. Razón Antonio Vico 18.

Expediente

Ha sido elevado al Ministerio de la Gobernación el expediente instruido por el Ayuntamiento de Alhama, relativo a los daños causados por los temporales del pasado mes de Marzo.

Las que pegan

La benemérita del puesto de Nijar ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal a la anciana vecina de aquella villa, Josefa Carmona Hernández de 75 años de edad, por haber maltratado de obra a su convecina Carlota Asensio Marquez causándole varias contusiones en distintas partes del puerpo.

Conducciones

Ha sido ordenada la conducción de los reclusos en la prisión de Vera, Andrés Muñoz Cortes, Antonio Martos Gimenez, Rafael Amador Rodriguez Andrés Muñoz Escobedo, Juan Cortes Amador y Francisco Cortes Amador, a disposición del Juzgado de Instrucción de Lorca, que los tiene reclamados por robos de caballerias.

A los dependientes del Comercio, Industria y Banca

Por la presente se convoca á todos los dependientes á una asamblea, que se habrá de celebrar el próximo domingo 29, á las tres de la tarde, en el "Diván el Cielo", a fin de dar a conocer el reglamento de la nueva "Sociedad General de Dependientes del Comercio", ya aprobada por el Sr. Gobernador civil; y nombrar la Junta Directiva. Se ruega la mayor puntualidad.— LA COMISION.

LOTERIA NÚM 2.

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes triples á 3 pesetas décimo para el sorteo del día 1.º. Se sirven pedidos por su administrador, **Braulo Moreno Nieto.**

No se tose tomando el TOSFERON

La joyería y platería de Giménez, tantos años establecida en la calle Real (frente á las Filipinas), se ha trasladado á su nuevo local, Paseo del Príncipe 30 (esquina á la calle de Ricardos.)

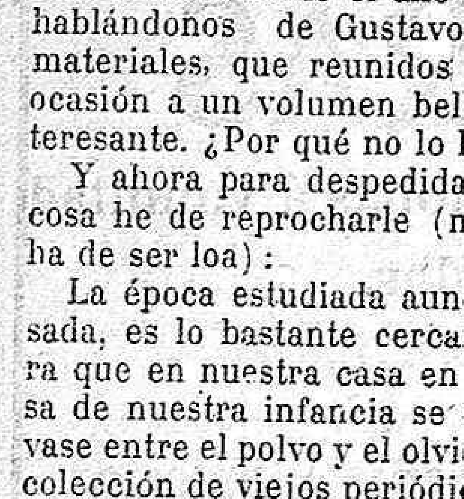

Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.—Federico Castro, 12 (antes Encantada).—Almería

:-: Nuestra información telegráfica y postal :-:

(ALCANCE POSTAL)

Los torpedeamientos de barcos españoles

LA NOTA DE NUESTRO GOBIERNO A ALEMANIA

He aquí el texto del documento facilitado á la prensa por el señor García Prieto:

"En al Nota de seis de Febrero último, contestando al Gobierno imperial hablaba el Gobierno español del deber inexcusable que le obligaba á amparar las vidas de los súbditos españoles, velando porque no se interrumpiera el curso de la existencia nacional, ante el decididn propósito de Alemania al adoptar el nuevo régimen de guerra en una considerable extensión de los mares europeos.

El tiempo transcurrido ha demostrado, por desgracia, que el Gobierno imperial no encontró, dentro de los sentimientos de amistad que unen á ambos países, medios para satisfacer las justas reclamaciones de España, ni ha creido que la firme, correcta y leal actitud de neutralidad en que España se colocó desde los comienzos de la guerra, pudiera ser motivo de consideración, ante las legítimas exigencias de un derecho internacional violado.

Todas las reiteradas gestiones del Gobierno español á fin de obtener la seguridad en el libre tráfico marítimo y una garantía para la vida de sus tripulantes, se ha estrellado ante la inquebrantable decisión del Gobierno imperial, de emplear en la guerra tales procedimientos de inusitada violencia, que al pretender hacer imposible la vida de las potencias neutrales.

Los hundimientos sin previo aviso en estos daís de algunos barcos, y muy especialmente el vapor "San Fulgencio", cuando este buque conducía carbón á España desde Inglaterra, después de haber llevado á esta nación un cargamento de fruta con salvoconducto alemán y las condiciones que el Gobierno de Berlín había pretendido imponer al regreso de nuestros barcos detenidos en puertos británicos y que de no haber sido rechazadas por el Gobierno español hubieran de terminado la inmovilización de gran parte de nuestra flota mercante; la notificación ya recibida de que nuestro comercio marítimo con los paises americanos en guerra con Alemania, tenдra que someterse en su viaje de ida al mismo régimen que en Europa, había causado antes del primero de Febrero lamentables pérdidas á nuestra marina y que con tal extensión de riesgos hará más dificil, ó casi imposible nuestra vida económica. Todo esto prueba que los intentos de Alemania no llevan caminó de reconocer el derecho reiterado y justificadamente demandado y que no responden como debieran á los requirimientos de España, que no ha sentido hasta hoy la tibieza en su amisfad hacia Alemania, ni desmayo en propósito alguno para seguir neutral.

Al limtiarse el Gobierno imperial á afirmar que manitene su decisión para la defensa de su vida, no puede extrañarle que con la misma razón deba España apoyar su derecho y defender la suya.

El Gobierno español, á pesar del resultado negativo de las notas anteriores, quiere confiar todavía en que Aelmania sabrá apreciar serenamente el alcance de esta nota, y que en adelante sus actos se inspirarán en el respeto á la vida de nuestros barcos, que realizan un comercio indispensable para la existencia económica de España."

¿FUE MODIFICADA LA NOTA?

Los comentarios acerca del texto de la Nota española son diversos y apasionados.

Personajes bien informados y que tienen íntimas relaciones con los ministros que componían el Gabinete Romanones, aseguran que la Nota ha sufrido variaciones de abstante importancia.

Tales modificaciones se notan de un modo especial en el párrafo último, habiendo coincidido con el cambio de Gobierno. Se cree que fueron enviadas á Berlín por telegrafía sin hilos.

Al conocerse estas manifestaciones, que han sido hechas por personas autorizadas, los comentarios han sido mayores.

DE LA GUERRA

(POR TELEFRAFO)

DE LONDRES. — Vapor inglés torpedeado.

Comunican de Londres que ha sido torpedeado á la entrada del canal de San Jorge el vapor inglés "Temps".

EL PARTE INGLES. — Ataques en Salónica. — En el frente de Francia

Teegrlaífa el Gran Estado Mayor inglés que según comunican de Salónica, han sido rechazados varios ataques de los búlgaro-germanos, entre el río Vardar y el lago Doirán.

En el frente de Francia, al norte de Scarpa, las tropas inglesas han atacado en un frente de varias millas á los alemanes.

La batalla continúa á la hora en que se telegrafiaba.

DE LOS ESTADOS UNIDOS. — Proyecto rechazado. — Honores rechazados.

Dicen por cable desde Washington que la Cámara de representantes ha rechazado el proyecto de Mr. Roosevelt, de levantar un cuerpo de ejército voluntario, que fuera al frente francés.

Otro cablegrama de Nueva York comunica que tanto el mariscal Joffre como el ex-presidente del Consejo Mr. Viviani, están declinando toda clase de honores.

DE LONDRES.— Siberia á la guerra. — La influencia alemana aniquilada en Africa.

Comunican de Londres que "The Times" dice que pronto entrarán en la guerra la república africana de Siberia.

Los representantes de los aliados en Mourovia, han recibido proposiciones del Gobierno en favor de la Entente.

Con la entrada de Siberia en la lucha, quedan totalmente aniquilados el comercio y la influencia de Alemania en Africa, pues aquella era la única región que no estaba bajo la inspección de los aliados.

DE POLÍTICA

DE LA PRESIDENCIA. — La apertura de las Cortes. — El convenio con Inglaterra. —Las declaraciones de Portugal. — No se reunió la Junta de Defensa. — Los altos cargos

El marqués de Alhucemas ha recibido á los periodisals, conversando con ellos sobre varios asuntos.

Interrogado erspecto á la próxima apertura de las Cortes, manifestó que nada hay resuelto todavía.

En el Consejo del próximo lunes se tratará de ello. Por su parte, añadió que se inclina á que se reunan pronto, aunque no sea inmediatamente.

Trató también el marqués del convenio con Inglaterra, del que dijo que era necesario que fuese estudiado detenidamente.

El Presidente juzga satisfactorias para España las últimas declaraciones del gobierno portugués.

De noticias de interés, dijo el señor García Prieto que no tenía ninguna que comunicar.

Negó que se hubiese reunido la Junta de Defensa Nacional, como se dijo ayer en Madrid y se comunicó á provincias.

Cuando termine el Consejo de Ministros del lunes próximo, se facilitará la nota de la combinación de altos cargos.

DE GOBERNACION. — Lo que dice Burell. — No hay motivos de inquietud. — Los gobernadores "touristas". — ¿Tío, yo no he sido? — La huelga de Cartagena. — Los trigos.— El nuevo régimen. — La patata temprana. — Senador que fallece.

El señor Burell, en su conversación diaria con los reporters, ha negado también que se reuniese la Junta de Defensa Nacional, añadiendo que no hay motivo alguno para estas intranquilidades, pues se regulariza la solución de todos los problemas actuales

Según el señor Burell el viaje de los gobernadores á Madrid obedece á fines puramente particulares. Estos funcionarios regresarán á sus respectivas provincias antes del primero de Mayo, én que se celebrará la Fiesta del Trabajo.

Luego se ocupó el señor Burell de los comentarios que "El Liberal" hace á al nota dirigida por España á Alemania y dijo que de ese documento son responsables los ministros del anterior Gabinete.

Manifestó que está en vías de solucionarse la huelga de Cartagena, y que los pediods de carbón son serviods con regularidad.

También dijo que siguen inventándose los trigos, aunque de un modo extraoficial, por no haberse implantado aún el nuevo régimen de las Subsistencias.

Cuando regrese de Sevilla el rey, se celebrará Consejo de Ministros bajo su presidencia, y entonces se publicará una disposición referente á Gobernación.

El nuevo organismo, según el señor Burell, simplificará mucho los trámites burocráticos.

Los productores de Mataró han formulado nuevas peticiones respecto á la exportación de la patata temprana, negándose á ello el ministro mientras no se conozcan las existencias con que se cuenta en España.

Ha fallecido el senador vitalicio don Juan José García Gómez.

DE HACIENDA. — El concurso de los trigos. — El sueldo mínimo.

El señor Alba ha negado ante los periodistas que como ha dicho el señor Cambó, haya sido un fracaso el concurso para la adjudicación de trigos extranjeros

Ha visitado al ministro una comisión de empleados de su ministerio para pedirle se fije el sueldo mínimo de dos mil pesetas.

DE GUERRA. — Visitas al ministro.

Entre otras personalidades ha visitado al ministro de la Guerra el general Elizaicin, residente en Alicante.

DE ESTADO. — Weyler en el ministerio. — Una conferencia.

El señor Alvarado ha pasado toda la mañana en su despacho oficial, visitandole el general Weyler, conferenciando ámbos extensamente.

Interrogado el general á la salida respecto al objeto de la visita, dijo que solo se propuso saludar al ministro.

Ha conferenciado también el marqués de Alhucemas con los señores Alvarado, López Muñoz y conde de Santa Engracia.

DE FOMENTO. — A Sevilla

Ha salido para Sevilla el director general de Agricultura, para asitir á la naiuguración de la semana agrícola, organizada por el Instituto de Radioactividad.

De Madrid y provincias

DE LAS PALMAS. — Otro vapor español torpedeado.

Dice un cablegrama de Las Palmas que el vapor Español "San Juan", que se dirigía cargado de frutas á la Gran Bretaña, ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán.

La tripulación estaba compuesta por naturales de las islas Canarias.

Cierre de la Bolsa

Nota del BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Cambios del día 28 de Abril

Francos cheque	80'25
Libras cheque	21'75
Interior 4 por 100	73'60
Amortizable 5 por 100	92'00
Idem 4 por 100	00'00
Banco España	451'50
Tabacos	000'00

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El día 28 de Abril de 1917

PAGARON A PESETAS 25

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, número 10

ESPECTACULOS

EN VARIEDADES

SOBORNO

Anoche se proyectó la cuarta serie de la hermosa obra "SOBORNO" titulada "Los acaparadores del Trigo".

Es superior este episodio á todos los representados, no porque lo sea en realidad, sino porque encaja en la actualidad palpitante del país.

El acaparador, el avaro insaciable que hace su fortuna con las lágrimas de los humildes, es el protagonista de este episodio.

"El Soborno" persiste en su propósito de destruir á su enemigo encarnizado el juez Bruce Larnigan, y para ello, soborna á los magistrados y compañeros de éste, para que lo convenzan de que no debe insistir en su obra. Larnigan presenta la renuncia, pero sigue luchando contra los acaparadores del trigo.

Investigando sus censurables procedimientos, cae herido, pero su hermano Tonr, recoje el apostolado de Bruce y logra levantar al pueblo contra el rey del trigo, que al fin se suicida.

El éxito de etse episodio fué extraordinario. El público aplaudió los momentos emocionantes del drama con gran entusiasmo.

Para esta noche se anuncia el quinto episodio titulado

LA LUCHA ETERNA

LÁMPARAS "OSRAM"

DE VENTA: **Aznar Tonda y C.ª**
Paseo del Príncipe-27

Juan Criado González

:-: ARMERO :-:
Expendeduría de explosivos y arma de caza.—Plaza de Nicolás Salmeron, número

Francés, Inglés, Alemán
CLASES ESPECIALES
Francés, Inglés y Alemán, clases diarias de cada idioma, 15 pesetas mensuales.
Correspondencia en centro industrial ó comercial, hora diaria, 50 pesetas.
Plaza de Marín, número 4

Diván "El Cielo"
Plaza del Mercado números desde el 18 al 28.
El dueño de este magnífico diván ha introducido importantes reformas que hacen del local el mejor de Almería.
Sirve desayunos económicos y exquisitos ponches.
Vinos finos, cognac, anisados de las mejores marcas.

Francisco Delgado
Encuadernador
REAL 31
Se hacen toda clase de trabajos á precios sumamente económicos.

Sastrería Modelo
de FRANCISCO MARTINEZ
Calle de Ricardos núm. 2.
Hechuras trajes confeccionados á la medida 20 pesetas.—Hechuras trajes Sport á la medida 20 pesetas.—Hechuras gabanes elegantísimos 22'50 pesetas.—Todo confeccionado en las últimas novedades.

INSTALACIONES ELECTRICAS
Aznar Tonda y C.ª
Paseo del Príncipe-27
EL 1.º DE MAYO

Casas recomendadas

No comprad vinos ni aguardientes sin ver antes las clases y precios de la Bodega del Patio, Real 44.-Luis García Romero.

H. del Sur.-Obispo Orbera. 37 Almería.-Hospedajes desde 3 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

El Candado
Ferretería y herramientas para todas las artes. Batería de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinería en general.—Real 9.

Sombrerería de José Plaza, Tiendas 8. Esta casa no hace SALDOS por ser sus géneros de esta temporada.

Panadería "San Isidro". Regocijos 26. El mejor pan de Almería.

Imprenta Luis López y Compañía. Impresores. Castelar 2, Almería, Impresos de todas clases, relieves, encuadernaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

Los ponches más exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el café económico de don Juan Montiel.-P. del Mercado, número 10.

La Virgen del Carmen.-Príncipe 47.-Comestibles finos. Esta casa es la que mejores géneros géneros ofrece al público. Exactitud en el peso.

Especialista.-Doctor Balboa.-Especialista en partos. Conde Ofalia, número 26.

Aparatos ortopédicos.-Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por dificiles que sean, y la faja especial elástica para descenso de vientre y para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertobral. Fundas de maletas. Efectos de viaje. Colchones bastillados.—CAYETANO LEDESMA. Noria, 28.

Todo el mundo
visita el Establecimiento de ultramarinos finos "La Mercantil", calle Ricardos número 3, porque son sus artículos los más selectos y de mejor gusto.
Garbanzos finos de Castilla 1 peseta kilo.
Conervas y jamones de las mejores marcas.

COUKLIN
La mejor pluma de bolsillo de llenadura automática.
Papelería MOYA.— Príncipe 14

Advertimos á cuantas personas nos honren remitiéndonos trabajos, que no devolvemos los originales, que no se publiquen, ni nos es posible mantener correspondencia acerca de ellos.

ARMERO, GRABADOR Y CONSTRUCTOR
DEL BRAGUERO MAS EFICAZ
Pídase e Folleto
CASA FUNDADA EN 1789
SOBRINO DE SEBASTIÁN LÓPEZ
ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
Expendeduría de explosivos
Perdigones de todos números
NUM. 17. CALLE DE GRANADA NUM. 17

Droguería del "Santo Cristo" de José Toro García
Aguas minerales; productos químicos para farmacia y artes; fotografía en general; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceite y grasas para maquinaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barba; cremas y colores especiales para la cara; depositario de las aguas antidiabéticas; ASDRUBAL contra el 606; gomas higiénicas; carburo de calcio.
CONSULTAD PRECIOS

SULFATO DE COBRE
CALDO BORDELES
DE LA MARCA **RADIUM**
Piezas recambio para sulfatadora
á precios limitadisimos
Eugenio de Bustos
Calle Granada, 35

EUGENIO DE BUSTOS
Calle de Granada, números 35 y 37
COMPRE EN ESTA CASA LOS ARTICULOS SIGUIENTE
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO a 2'25 pesetas botela de un kilo.—Emulsión de Scot a 3'75 pesetas el frasco grande y a 2'10 el frasco pequeño.—Jabón de glicerina a 3'50 pesetas el kilo. Polvos de arroz verdad, bien perfumados, a 50 céntimos el paquete de 100 gramos.
Aguas minerales, Especialidades farmacéuticas, Perfumería del país y extranjera, colores y barnices.

PARA CURAR

Toda clase de **DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA,** con eficacísimos los
Comprimidos RHODINE
(Sté. Usines du RHONE--PARIS)
Tubo de 20 comprimidos Pts. **1.50**

Grandes Talleres de
MUEBLES
DE
H. Y H. DE JOSE MARTINEZ HERRERA
ALMERIA
Almacenes, Despacho: Calle de Eguiliar (Paseo de la Estación.)
EXPORTACION

EL DIA

Diario reformista

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes	ptas.	1'50
Provincia, trimestre	id.	5'00
Extranjero idem	id.	12'00

Anuncios

En primera y segunda plana, línea del cuerpo 10	0'50 céntimos
En tercera y cuarta plana, línea del cuerdo 10	0'30 céntimos

Noticias, reclamos y comunicados à precios convencionales

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante.--Antonio Gómez Mayor.

ANDRES VIZCAINO

DENTISTA

Calle del Conde Offalia, 20.--ALMERÍA

Doctor Pérez Cano
del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. - Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. - Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Cid, 7, de 2 a 4

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial.

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. - Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispano-americanas.

CONSULTA: DE 8 A 12 MA.

Crédito Hipotecario-Personal Español

Domicilio social--Valencia

Préstamos al 6 por 100 anual amortizables en 10 años.

Adquisición de fincas rústicas y urabnas para todos aquellos que lo soliciten á pagar en 15 años.

Delegado para Almería y su provincia: ENRIQUE FAURA.—Calle Sagasta, número 6.

LO MEJOR **TOSFERÓN** PARA LA TOS

TOSFERON Jarabe: Combate las toses rebeldes, asma, catarros, etc.-- TOSFERON Gotas: cura ó modifica la Tosferina y toses en los niños.

SU USO ES LA MEJOR RECOMENDACION

DULCINA

Es el mejor purgante para niños y adultos, grato y fácil de tomar y no irrita.

De venta: Farmacias y Droguerías

CRITALERÍA ROLDAN

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo. Cristales planos, impri mé y muselina

Se ponen cristales á domicilio

Relojería Francesa
José Serrano

Príncipe, 14,--ALMERÍA

Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos.

PRECIOS ECONOMICOS

AURELIA FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS DE

JOSE SUERO MUÑOZ: MURCIA, 24

"La Alianza Agrícola"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE GANADOS

Domicilio social.—Sevilla

Seguros de Robo, hurto y extravío del ganado.

Seguros de Vida é inutilización del mismo.

Sub-dirección para Almería y su provincia

José Alcaraz Giménez.--Reina, 6

(Se necesitan Agentes con buenas referencias en los pueblos)

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Serivcio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

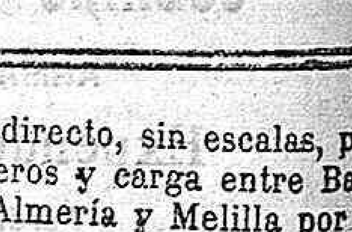

VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes.

Llegadas á Almería, los viernes y miércoles; á Melilla los domingos; á Barcelona los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Paseo del Malecón número 26.

Consignatarios en Barcelona: seoñres David J. Melul, Sucesores Melul y David.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.